

ante el mismo Órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.»

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 953 006 417. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 10 de diciembre de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Acuerdo de Inicio de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores por infracción en materia de flora y fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: SE/2010/245/GC/PA.
Interesada: Fábrica de Yesos La Atalaya, S.L.
DNI: B-41764408.

Núm. Expte.: SE/2010/410/GC/CAZ.
Interesado: Jose M.ª García Fernández.
DNI: 14.634.549.

Núm. Expte.: SE/2010/411/GJ/CAZ.
Interesado: Felipe Jiménez Barragán.
DNI: 22.279.739.

Núm. Expte.: SE/2010/424/GC/ENP.
Interesada: Marian Curt.
DNI: X-8.144.319-L.

Núm. Expte.: SE/2010/422/GC/ENP.
Interesado: Florín Danut Dragan.
DNI: DX145350.

Núm. Expte.: SE/2010/390/GC/CAZ.
Interesado: Juan A. Torres Pavón.
DNI: 28.631.165.

Núm. Expte.: SE/2010/441/GC/FOR.
Interesado: Joaquín Ataulfo Ruiz Cruz.
DNI: 28.724.606.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 30 de noviembre de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de Resolución de expedientes que se citan, por infracción en materia de flora y fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2010/177/GC/CAZ.
Interesado: Juan A. Rodríguez Vela.
DNI: 47.340.664.

Número de expediente: SE/2010/387/GC/CAZ.
Interesado: Juan A. Buzón Alarcón.
DNI: 30.225.578.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 30 de noviembre de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, notificando la incoación relativa al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de incoación relativa al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que, en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico-Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo, 15, plantas 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

61/10-ALM; SORIANO CARRERA, M.ª DEL MAR; NÍJAR (ALMERÍA)

Almería, 30 de noviembre de 2010.- La Delegada, P.A. (Art. 6.4 del Dto. 2/2009, de 7.1), el Gerente, José Manuel Merino Collado.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua sobre petición de concesión de aguas públicas superficiales procedentes del Arroyo «La Gallega» con destino a uso de riego, en el término municipal de Ayamonte (Huelva).

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación que se cita en el domicilio indicado por el peticionario, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la